

ACTA
GRUPOS PROFESIONALES

Fecha de Firma: 24-07-19	Lugar: Parque empresarial La Finca Paseo Club Deportivo Pozuelo de Alarcón
Asistentes	
Por Orange Espagne S.A.U. : Pablo Carrillo Rodríguez Gustavo Jose Fernández Mateos Patricia Salinas García	Por la Representación Sindical de CCOO: Antonio Muñoz de la Nava Molino, Ernesto Serrano Brazales, Por la Representación Sindical de UGT: José María Alcalá Esteban,

En Pozuelo de Alarcón, a las 14.00 horas del día 24 de julio de 2019, se reúnen las personas relacionadas anteriormente en calidad de representantes de la mercantil Orange Espagne, S.A.U. (en adelante, "Orange" o "La Empresa"), por un lado, y las Secciones Sindicales de la Empresa, por otro, actuando en el ejercicio de la representación que ostentan.

ASUNTOS TRATADOS

Dentro del proceso de negociación de Convenio Colectivo se ha procedido al análisis de los distintos puestos de conforman cada Grupo Profesional incluido en Convenio.

A tal efecto ambas partes han alcanzado los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO. En materia de clasificación profesional se mantiene el sistema de Grupos Profesionales recogidos en Convenio que siguen en vigor a todos los efectos.

SEGUNDO. El catálogo de puestos de trabajo incluido en cada Grupo Profesional, una vez revisado a la vista de la desaparición de algunos puestos y la inclusión de otros de nueva creación desde la negociación del III Convenio Colectivo de Orange, se incluirá en Anexo I al Convenio Colectivo.

TERCERO. Sin perjuicio de lo anterior, el personal que, estando de alta en la Compañía a la fecha de firma del Convenio Colectivo, estuviera de facto incluido en los Grupos 3 y 4 pasará a

